

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AYUNTAMIENTO DE SAN FÉLYPE DEL PROGRESO, MEXICO

ACTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 10:00 HRS, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE GOBERNACIÓN, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE ATENDER EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- I. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUORUM
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
- III. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCION DE GOBERNACIÓN
- IV. ASUNTOS GENERALES
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN

I.- COMO PRIMER PUNTO: EL DIRECTOR DEL ÁREA, REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, HACIENDO DEL CONOCIENDO QUE SE ENCUENTRA LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO, POR LO QUE EXISTE QUORUM PARA LLEVAR ACABO LA SESIÓN.

II.- COMO SEGUNDO PUNTO, EL TITULAR DEL ÁREA DE GOBERNACIÓN PONE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO, SE APRUEBAN LOS PUNTOS QUE SE ESPECIFICAN EN EL MISMO.

III.- COMO TERCER PUNTO PRESENTA LA JUSTIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCION DE GOBERNACIÓN Y TODA VEZ QUE SE DIO PRIORIDAD A LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE DICHA ÁREA EN SU ELABORACIÓN, MISMO QUE PREVIAMENTE FUE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE GOBERNACIÓN, EL

REGLAMENTO INTERNO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ INTERNO, POR LO QUE EL MISMO SERA PRESENTADO AL CABILDO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN.

IV.- EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

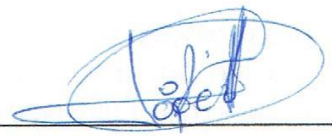
V.- AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA Y SE CLAUSURA LA SESIÓN DE COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE GOBERNACIÓN, SIENDO LAS 10:33 HORAS DEL MISMO DIA QUE SE INDICA. FIRMANDO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



LIC. LUIS MARTINEZ FLORES
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN




BLANCA ESTELA PEREZ TÉLLEZ
SECRETARIA DE LA DIRECCION DE
GOBERNACIÓN Y ENLACE CON LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA



p. LIC. MARIO LOPEZ HERNANDEZ

AUXILIAR JURÍDICO DE LA
DIRECCION DE GOBERNACIÓN
MUNICIPAL



LIC. JANET MARIN REYES
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
LICENCIAS "SARE" Y ANUNCIOS
PUBLICITARIOS